

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

ACTA NÚMERO: AGCP/SO/06/18

A las dieciocho horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en el Salón "Guadalupe Victoria" de la Secretaría de Finanzas, en calle Lerdo poniente, número 300, primer piso, puerta 252, colonia Centro, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México, los ciudadanos Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Asamblea; Hugo Ayala Ramos, Director de Evaluación del Desempeño y Presidente Suplente de la Asamblea General del Comité de Planeación del Estado de México; Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación del Estado de México y Secretaria Técnica de la Asamblea; Rodolfo Rivadeneyra Hernández, Jefe de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, y Coordinador General de la Asamblea; Juan Manuel Trujillo Cisneros, Consejero del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Martín Augusto Bernal Abarca, Director de Administración del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Claudia Mora Castillo, Representante del Director General de Finanzas y Planeación del Poder Judicial del Estado de México y representante del Poder Judicial ante la Asamblea; Eriko Flores Pérez, Secretario Técnico del Gabinete e invitado especial de la Asamblea; Enrique Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano y representante de los titulares de las Dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Bertha Alicia Casado Medina, Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Coordinadora de Planeación ante la Asamblea; Leopoldo Ruíz Calderón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Raúl Domínguez Rex, Subsecretario de Desarrollo Municipal e invitado especial ante la Asamblea; Rodolfo Hernández González, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Luis Fernando Morales Nuñez, Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico de la Secretaría General de Gobierno y representante de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal; Marlon Martínez Martínez, representante del Poder Legislativo ante la Asamblea; Marcelo Martínez Martínez, Director General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México e invitado especial de la Asamblea; Jaime Hernández Vergara, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía México Poniente e invitado especial de la Asamblea; Reyna María del Carmen Ávila Vázquez, Vocal Ejecutiva del Instituto Hacendario del Estado de México e invitada especial de la Asamblea; Julio Edgardo García Vélez, Director de Control y Evaluación "B-II", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente ante la Asamblea; Odilón López Nava, Delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo en el Estado de México y representante de los grupos y organizaciones sociales ante la Asamblea; Alfredo Quiroz Fuentes, Delegado de la Secretaría de Gobernación en el Estado de México y representante de las Dependencias del Gobierno Federal ante la Asamblea, todos integrantes de la Asamblea General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la **6ª Sesión Ordinaria 2018**, en términos de lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Planeación del

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"  
Estado de México y Municipios; 1 y 3 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y, 31 y 32 de su reglamento.

El Presidente de la Asamblea, solicitó informar si existen condiciones para dar inicio a la Sesión, por lo que la Secretaria Técnica, participó que de acuerdo con el registro de asistencia se cuenta con el quórum suficiente para poder llevar a cabo la **6ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM de 2018**, por lo que se declaró formalmente iniciada la Sesión.

Enseguida, la Secretaria Técnica desahogó el orden del día, comentando que la carpeta de los asuntos a tratar fue enviada previamente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 30 fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica informa que de acuerdo al registro de asistencia existe el **quórum**, para la celebración de la Asamblea en Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y, 40 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez leída el **orden del día**, se sometió a consideración de los integrantes de la Asamblea, y al no existir algún comentario, se solicitó la aprobación de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

#### Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
  - a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018.
  - b) Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018.
  - c) Autorización por parte del Órgano de Gobierno para la suscripción del convenio de colaboración con PNUD-COPLADEM.
  - d) Autorización para baja de bienes muebles.
  - e) Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2019.
- V. Asuntos en cartera:
  - a) Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Término y clausura de la sesión.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”

### III. LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaría Técnica informó a los integrantes de la Asamblea que, el **Acta de la 5ª Sesión Ordinaria del COPLADEM de 2018**, fue circulada con anticipación y se cuenta con el documento firmado por la mayoría. En razón de lo anterior, se solicitó obviar su lectura, siendo aprobado por unanimidad.

### IV. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

El Presidente solicitó a la Secretaría Técnica, desahogar el **punto número IV del orden del día** en relación al **inciso a) Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2018**, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, en los siguientes términos:

#### 1. OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS (COPLADEMUN).

Con fundamento en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y el Reglamento de la propia Ley, se proporcionaron asesorías a los Ayuntamientos e integrantes de los “COPLADEMUN”, en el tema de Alineación de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (PDEM), así como en el monitoreo y evaluación de su cumplimiento.

#### 2. MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL COPLADEM.

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el que se establece que el PDM será evaluado: al rendirse el informe de gobierno del Presidente Municipal y al cierre del ejercicio presupuestal; como parte de la Cuenta Pública.

#### 3. JORNADA DE FORTALECIMIENTO EN MATERIA DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.

En colaboración con el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) se llevó a cabo los días 22 y 23 de noviembre la Jornada de Fortalecimiento en Materia de Planeación para el Desarrollo Municipal. Dirigido a Presidentes Municipales Electos, próximos responsables de las UIPPE de los Ayuntamientos y futuros titulares de Desarrollo Urbano Municipal.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

La Jornada permitió sensibilizar a las autoridades municipales electas del trabajo técnico y el perfil que se requiere para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2019-2021; así como para el cumplimiento de las funciones de las UIPPE.

#### 4. ESTADO DE REVISIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES 2017-2023.

Los Programas se fortalecieron en su visión sectorial, cuidando su desagregación y especificando el tramo de control y alcance de los mismos, la fuente oficial de las estadísticas fue el Instituto de Información e Investigación Geográfica (IGCEM), los proyectos estratégicos fueron ajustados y validados por las dependencias, los apartados genéricos (marco legal, introducción, participación social, proyectos estratégicos, evaluación e indicadores) fueron robustecidos y unificados en los cinco programas.

Se vigiló la congruencia entre apartados hilos conductores y conexiones entre programas desde los apartados genéricos; en apego a la metodología, se garantizó que los objetivos, estrategias y líneas de acción correspondieran con el diagnóstico; se destacó la importancia de la evaluación y fueron fortalecidos los indicadores; se contó con el apoyo del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) para la revisión de estilo; los programas fueron montados en el diseño aprobado por mercadotecnia y turnados a edición e impresión.

#### 5. ESTADO DE REVISIÓN, EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LOS PROGRAMAS REGIONALES 2017-2023.

Se ha unificado el criterio de reestructuración en conjunto con la Secretaría Técnica de Gabinete; proporcionando la información estadística y apartados específicos para ser incorporados en los 20 documentos; la fuente oficial de las estadísticas proporcionada por el IGCEM; se proyecta que los programas sean concluidos a finales de diciembre y turnados a los procesos de montaje, edición e impresión.

Al concluir la presentación del *Informe de la Dirección General del COPLADEM correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2018*, se sometió a consideración de los integrantes de la Asamblea; generándose el siguiente:

**ACUERDO CPD/AGC/CP/006-001/18.** Para efectos de lo señalado en el artículo 13 fracción IX y 19 Fracciones VII y XI del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente **APRUEBA** el **Informe de Actividades de la Dirección General del COPLADEM, de los meses de octubre y noviembre de 2018.**

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

La Secretaria Técnica desahogó el **inciso b)** relativo al **Informe de los Estados Financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre**, comentando a los asambleístas que se les hizo llegar oportunamente en formato digital.

Informando que el COPLADEM, cuenta con una asignación presupuestal modificada de **66'933,522.12** y al 30 de noviembre de 2018, se ha ejercido un total de **53,121,370.82** que representa un 79.36% del total; destacando el cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera, así como a la Contención del Gasto emitida por la Secretaría de Finanzas.

Expuesto lo anterior, el Presidente, sometió a consideración de los integrantes si tuviesen algún comentario; no habiendo, el Comisario solicitó el uso de la palabra, y en ese ejercicio manifestó sustancialmente estar de acuerdo con el informe.

Respecto al **inciso c)** la Secretaria Técnica dio cuenta de la solicitud de **Autorización por parte del Órgano de Gobierno para la suscripción de un convenio de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el COPLADEM**, toda vez que, trabajarán conjuntamente en una estrategia de fortalecimiento a las capacidades institucionales municipales, que les permitirá llevar a cabo, de manera eficiente, la elaboración de sus PDM alineados al PDEM y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en la localidad.

Expuesto lo anterior, el Presidente, sometió a consideración de los asambleístas la autorización respectiva. No habiendo comentarios, se autorizó la suscripción del Convenio, generándose el siguiente:

**ACUERDO CPD/AGC/CP/006-002/18.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, la Asamblea General **AUTORIZA** la suscripción del **Convenio entre el PNUD y COPLADEM.**

Con relación al **inciso d)**, relativo a la **Autorización por parte del Órgano de Gobierno para la baja de bienes muebles**, la Secretaria Técnica solicitó la baja de los mismos, comentando que se anexó previamente el listado en la carpeta, debido a su estado obsoleto y fuera de uso.

Desahogado el punto, el Presidente, sometió a consideración de los asambleístas la autorización de los mismos, generándose el siguiente:

**ACUERDO CPD/AGC/CP/006-003/18.** La Asamblea General **AUTORIZA** la **Baja de Bienes Muebles**, de acuerdo a la Norma Administrativa SEI -021, de los recursos de tecnologías de la información referentes a su control, del cual se emite opinión técnica de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática a efecto de seguir el trámite correspondiente.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Respecto al inciso e) *presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019 del COPLADEM*, la Secretaria Técnica solicitó a la asamblea tuvieran a bien aprobar el calendario tentativo siendo el siguiente:

Asamblea General del COPLADEM 2019			Fecha
1.	Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 21 de febrero
2.	Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 25 de abril
3.	Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 27 de junio
4.	Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 29 de agosto
5.	Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 24 de octubre
6.	Sexta Sesión Ordinaria de la Asamblea		Jueves 12 de diciembre

Petición que fue sometida a consideración de los asambleístas, quienes se manifestaron por su aprobación, generándose el siguiente:

**ACUERDO CPD/AGC/CP/006-004/18.** La Asamblea General en Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Planeación para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, **APRUEBA el Calendario de Sesiones de este Órgano Colegiado que regirá para el ejercicio 2019.**

#### V. ASUNTOS EN CARTERA

El Presidente, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, para exponer lo referente al inciso a) relativo al *Seguimiento de Acuerdos*, quien informó que existe en proceso el:

**ACUERDO CPD/AGC/CP/006-002/15,** de fecha 17 de diciembre de 2015, en el que la Asamblea General, acordó informara la realización de traspasos presupuestales internos.

Respecto a este punto, la Secretaria Técnica, informó que los traspasos presupuestales de los meses de **octubre y noviembre**, fueron los siguientes:

#### Octubre

**Capítulo 1000 Servicios Personales**, por 84,416.86 para pago de aguinaldo, prima vacacional y gratificación por convenio.

**Capítulo 2000, Materiales y Suministros**, por 6,971.60 para la adquisición de material de limpieza.

**Capítulo 3000 Servicios Generales**, se realizaron erogaciones por 30,600.60, aplicados para el pago de servicio de energía eléctrica y servicio de agua potable.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

Noviembre

**Capítulo 1000 Servicios Personales**, por 28,112.18, para pago de gratificación, cuotas y aportaciones al ISSEMYM.

**Capítulo 2000, Materiales y Suministros**, por 11,594.11, para la adquisición de papelería.

**Capítulo 3000 Servicios Generales**, se realizaron erogaciones por 726,308.66, aplicados en el pago de servicio profesionales, seguros y fianzas.

**VI. ASUNTOS GENERALES**

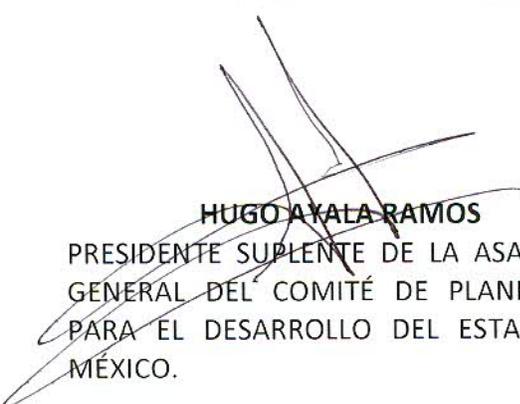
El Presidente, consultó a los integrantes de la Asamblea, si existe algún asunto de orden general; al no existir, le solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**VII. TÉRMINO Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto a tratar, la Secretaria Técnica, solicitó al Presidente, clausurar y dar por terminada los trabajos de la **6ª Sesión Ordinaria de la Asamblea General del COPLADEM**, siendo las 19:20 horas del día 12 de diciembre de 2018, de conformidad en lo establecido en los artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, se levanta la presente Acta, y la firman al margen y al calce para debida constancia legal los que formalmente en ella intervinieron, lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

  
**RODRIGO JARQUE LIRA**

SECRETARIO DE FINANZAS Y PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
**HUGO AYALA RAMOS**

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO.

  
**PAOLA VITE BOCCAZZI**

DIRECTORA GENERAL DEL COPLADEM Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"



**JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS**  
MAGISTRADO CONSEJERO DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.



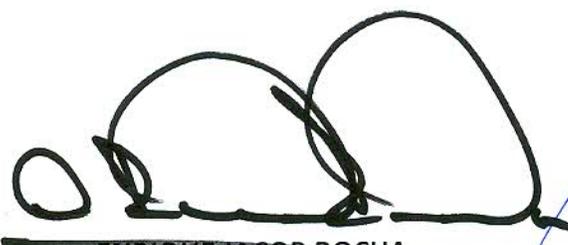
**MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.



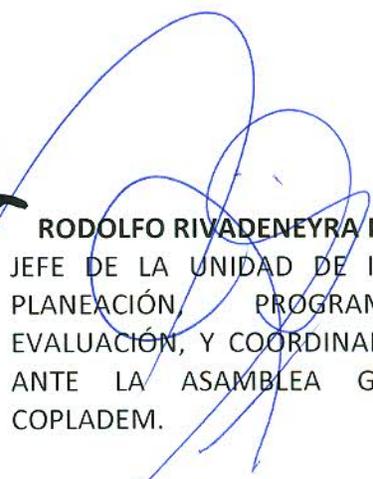
**CLAUDIA MORA CASTILLO**  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.



**ERIKO FLORES PÉREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE E  
INVITADO ESPECIAL ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL DEL COPLADEM.



**ENRIQUE JACOB ROCHA**  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y  
METROPOLITANO Y REPRESENTANTE DE  
LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL  
PODER EJECUTIVO ESTATAL ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.



**RODOLFO RIVADENEYRA HERNÁNDEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN, Y COORDINADOR GENERAL  
ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"



**BERTHA ALICIA CASADO MEDINA**  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y  
COORDINADORA DE PLANEACIÓN ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.



**JULIO EDGARDO GARCÍA VÉLEZ**  
DIRECTOR DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B-  
II", DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
Y COMISARIO SUPLENTE ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.



**LEOPOLDO RUÍZ CALDERÓN**  
JEFE DE LA UIPPE Y REPRESENTANTE DEL  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y  
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS  
DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO  
ESTATAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.

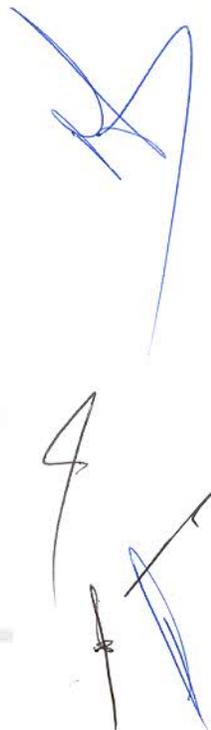


**RAÚL DOMÍNGUEZ REX**  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO  
MUNICIPAL E INVITADO ESPECIAL ANTE LA  
ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.



**MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
DIPUTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER  
LEGISLATIVO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL  
DEL COPLADEM.

**MARCELO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE  
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN  
GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO E INVITADO  
ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL  
COPLADEM.



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"



**ODILÓN LÓPEZ NAVA**

DELEGADO DE LA CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE PASAJE Y TURISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE DE LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.

**JAIIME HERNÁNDEZ VERGARA**

COORDINADOR ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA MÉXICO PONIENTE E INVITADO ESPECIAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.



**LUIS FERNANDO MORALES NÚÑEZ**

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.



**REYNA MARÍA DEL CARMEN  
ÁVILA VÁZQUEZ**

VOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO E INVITADA ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.

**RODOLFO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

JEFE DE LA UIPPE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

**ALFREDO QUIROZ FUENTES**

DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL ANTE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM.